

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2009 adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General extraordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el jueves día 14 de enero de 2010, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes número 26, de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL Y TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS GENERALES.
2. ELECCIÓN DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE LA COMISIÓN DE CONTROL Y DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL.
 - 2.1. PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS.
 - 2.2. COBERTURA DE VACANTES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
 - CUATRO TITULARES Y CUATRO SUPLENTE DEL GRUPO DE IMPOSITORES.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE LA GENERALITAT VALENCIANA.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE CORPORACIONES MUNICIPALES.
 - UN TITULAR Y UN SUPLENTE DEL GRUPO DE PERSONAL.
 - UN TITULAR Y UN SUPLENTE DEL GRUPO DE LA ENTIDAD FUNDADORA.
 - 2.3. COBERTURA DE VACANTES EN LA COMISIÓN DE CONTROL.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE IMPOSITORES.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE LA GENERALITAT VALENCIANA.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE CORPORACIONES MUNICIPALES.
 - UN TITULAR Y UN SUPLENTE DEL GRUPO DE PERSONAL.
 - 2.4. COBERTURA DE VACANTES EN LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL.
 - CUATRO TITULARES Y CUATRO SUPLENTE DEL GRUPO DE IMPOSITORES.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE LA GENERALITAT VALENCIANA.
 - DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE DEL GRUPO DE CORPORACIONES MUNICIPALES.
 - UN TITULAR Y UN SUPLENTE DEL GRUPO DE PERSONAL.
 - UN TITULAR Y UN SUPLENTE DEL GRUPO DE LA ENTIDAD FUNDADORA.
 - 2.5. PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales y el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, quince días antes de la sesión quedará depositada en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/Caballeros, 2; en Valencia, c/Pintor Sorolla, 8 y en Alicante, c/San Fernando, 35-37, la documentación relativa a los asuntos a tratar.

Nota: Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría General de Bancaja. El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el 28 de diciembre de 2009, a las 14 horas.